

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL CIERRA PERIODO LEGISLATIVO 2025-2026 CON APROBACIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y BALANCE DE GESTIÓN



Lima, 8 de junio del 2026. La Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, presidida por la congresista Karol Paredes Fonseca, llevó a cabo su Vigésima Primera Sesión Ordinaria, marcando el cierre formal de las actividades parlamentarias del periodo legislativo 2025-2026.

Fortalecimiento de la cooperación internacional

En el marco de la agenda legislativa, la Comisión aprobó por mayoría dos proyectos de resolución que autorizan el ingreso y tránsito de unidades y personal militar extranjero al territorio nacional.

El primero, recaído en el P.L. 14707/2025-PE, faculta la participación de las armadas de Brasil y Colombia en el Ejercicio Multinacional BRACOLPER NAVAL 2026, orientado a fortalecer la interoperabilidad en la Amazonía y combatir amenazas transnacionales como el narcotráfico y la minería ilegal.

Asimismo, se aprobó el P.L. 14708/2025-PE, que autoriza el ingreso de una unidad naval de la República del Ecuador para participar en ejercicios binacionales de búsqueda y rescate, y contención de derrames de hidrocarburos en Zorritos, consolidando la confianza mutua entre ambos países.

Balance del periodo 2025-2026

Durante la sesión, la Presidencia presentó un balance integral de la gestión anual, destacando el desarrollo de 21 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias, 4 audiencias públicas y 3 sesiones descentralizadas (Tocache, Tumbes y Tacna).

Se resaltó la producción legislativa con la aprobación de 11 leyes y 4 resoluciones legislativas, entre las que destacan normas contra la extorsión y el sicariato, mejoras en el bienestar del personal militar y policial, y el fortalecimiento del régimen migratorio y la soberanía en fronteras.

"Este trabajo demuestra que el Parlamento no solo legisla, sino que representa, fiscaliza y contribuye activamente al desarrollo integral del país, promoviendo condiciones de estabilidad y paz social", subrayó la Presidencia al concluir la sesión.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Comisión de Defensa Nacional